Una alerta sanitaria cada día en las importaciones de frutas y hortalizas de Turquía

LA UNIÓ de Llauradors pide la suspensión de las importaciones de frutas y hortalizas de Turquía tras recibir una alerta sanitaria europea al día por emplear materias activas no autorizadas en la UE

LA UNIÓ de Llauradors ha pedido a la Comisión Europea y al Gobierno de España e**l cierre de las importaciones de frutas y hortalizas procedentes de Turquía hasta que se realice una auditoría** y se obtengan los resultados de esta, ante las numerosas alertas sanitarias detectadas por contener materias activas no autorizadas en la UE o por observar Límites Máximos de Residuos (LMR) superiores a los autorizados en la UE. En este sentido, LA UNIÓ ha enviado sendos escritos a la DG Sante, responsable de las políticas de la UE sobre salud y seguridad alimentaria, y a la Dirección General de Sanidad de Producción Agraria del Ministerio de Agricultura trasladándoles una serie de peticiones.

Tras muchos meses de reiteradas denuncias por las numerosas alertas sanitarias que estaba detectando el RASFF (sistema europeo de control alimentario), **la CE incrementó en noviembre la frecuencia de los controles a estas importacione**s. Concretamente, subió al 20% la frecuencia de los controles a realizar en naranjas, mandarinas, clementinas, wilkings e híbridos similares de cítricos y en los limones, así como en pimiento y granadas procedentes de Turquía. También se aumentaron los controles a otros productos como las avellanas hasta el 20%, o los pistachos y las hojas de parra hasta el 50%. Por su parte, los pomelos, a pesar de las alertas, no entraron en ese aumento de frecuencia de controles.

La organización agraria reclama el incremento de la frecuencia de los controles físicos y de identidad hasta el 50% para todas las frutas y hortalizas turcas y poner así mismo fin a la asimetría arancelaria, ya que mientras Turquía exporta a la UE con un arancel del 20%, a España se le aplica el 54% para exportar a Turquía. Otro aspecto que plantea es la suspensión automática de importaciones procedentes de países que no tengan ratificado el Convenio del Consejo Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia de género, como es el caso de Turquía.

Datos realmente demoledores: casi una alerta al día

Cabe señalar que, a partir del 23 de noviembre del pasado año, la Comisión Europea **estableció mediante un Reglamento un cambio en la frecuencia de los controles físicos y de identidad de las inspecciones en las importaciones de frutas y hortalizas**, y concretamente de cítricos de Turquía, elevando hasta el 20% en cítricos. Sin embargo, un estudio de LA UNIÓ con datos oficiales y tras analizar las alertas sanitarias posteriores a la entrada en vigor del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/1900, se concluye que durante el periodo comprendido entre el 23 de noviembre de 2021 y el 6 de marzo de 2022 (103 días) hubo un total de 100 alertas sanitarias solo en cítricos importados de Turquía, lo que significa casi una alerta al día. Muchas de estas alertas son además por detectar la presencia de Metil Clorpirifos o Clorpirifos, sustancias activas prohibidas en territorio comunitario.

Estas cifras exclusivamente de cítricos, sin entrar a valorar también las múltiples alertas en otros productos como pimientos, granadas o hojas de parra, reflejan un elevado número de alertas sanitarias en las importaciones de frutas y hortalizas procedentes de Turquía. Por ello, se insta desde LA UNIÓ al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través de la Dirección General dirigida por Valentín Almansa, para que trabaje ante las instituciones competentes de la Unión Europea con objeto de adoptar esas medidas.

Carles Peris, secretario general de LA UNIÓ, señala que “es vergonzoso que la Comisión Europea no tenga un protocolo de análisis y actuación si las medidas no son efectivas como es el caso de las importaciones de Turquía, quien pese a aumentarle los controles no parece ser capaz de resolver esta situación. Por eso hay que ser más duros al respecto como proponemos desde nuestra organización. Si las autoridades comunitarias solo reaccionan con nuestras denuncias,

seguiremos con ellas”.